

Repara tu Deuda Abogados cancela 109.832€ en La Laguna (Tenerife) con la Ley de Segunda Oportunidad

La persona exonerada de la deuda trabajaba en un negocio de venta al público que cerró por culpa del COVID-19

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una nueva cancelación de deuda en Canarias. Se trata del caso de una persona de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), cuyo importe exonerado asciende a 109.832 euros. VER SENTENCIA

Los abogados de Repara tu Deuda nos explican su historia: "el motivo de su estado de insolvencia es la disminución de ingresos generados como consecuencia de la situación de desempleo a la que se vio abocado durante casi un año por la crisis del 2008. Ante esta situación, las deudas se fueron incrementando por el uso de instrumentos financieros como préstamos o tarjetas de crédito de fácil acceso. En 2019, su pareja se quedó sin trabajo y, con la pérdida de ingresos que le supuso dicha situación, no pudo devolver la deuda ni solicitar nuevos préstamos para cubrirla. A todo ello se sumó la llegada del COVID-19 que provocó el cierre temporal del negocio de venta al público. Ello derivó, además, en problemas de salud mental". Ahora, gracias a la Ley de Segunda Oportunidad, puede empezar de nuevo sin deudas, tras dictar el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en su caso.

Repara tu Deuda Abogados fue creado en septiembre de 2015, mismo año en el que entró en vigor la ley en España. En la actualidad ha superado la cifra de 120 millones de euros en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad.

Su alto grado de especialización le ha llevado a que más de 20.000 particulares y autónomos hayan confiado en sus servicios para reactivarse en la economía. La previsión es que esta cifra vaya aumentándose conforme el grado de conocimiento de esta legislación sea mayor y la necesidad de acudir a ella se haga más visible. Otros países como Francia, Alemania o Italia en los que lleva más tiempo en marcha, se están tramitando 100.000 casos anuales.

Según afirman desde Repara tu Deuda, "la Ley de Segunda Oportunidad tiene su origen en Estados Unidos, donde lleva vigente más de 100 años, y a ella se han acogido figuras tan relevantes como Walt Disney o Steve Jobs. Sin embargo, la mayor parte son personas corrientes que han caído en un bucle de sobreendeudamiento. Su espíritu es el ofrecer una segunda oportunidad a todas aquellas personas incapaces de hacer frente a los pagos para que no tengan que vivir ahogados por pagos que no podrán asumir y eliminar también el estigma que sufren quienes han vivido reveses económicos".

El perfil de los particulares y autónomos que acuden a esta herramienta es muy diverso ya que está

pensada para todo tipo de personas, independientemente de su situación: padres que avalaron a sus hijos para comprar un piso, pequeños empresarios que montaron un negocio o realizaron inversiones con resultados negativos, desempleados o en complicadas circunstancias laborales, víctimas de estafas, divorciados que han sufrido el aumento de sus gastos, etc.

Datos de contacto:

David Guerrero

655956735

Nota de prensa publicada en: [La Laguna \(Tenerife\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Canarias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>